ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MALENA LUZ MARRIAGA ALVAREZ	Acreditar título de FISIOTERAPEUTA CON ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL con una experiencia mínima de 5 meses	- Realizar asistencias técnicas y seguimiento a las ESE que operan en el departamento para vigilar la aplicación de la guía de atención integral de pacientes con Lepra - Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB, para vigilar la aplicación de la guía de atención integral de pacientes con Lepra. - Monitoreo y evaluación de los indicadores LEM en el área asignada. - Socializar a toda la Red de IPS Públicas y privadas sobre diagnóstico oportuno de pacientes con lepra y prevención de discapacidad. - Apoyar en la coordinación y realizar actividades educativas sobre la enfermedad y prevención de discapacidad a los pacientes y convivientes de su área asignada, en coordinación con EAPB, Secretaria de Salud. - Hacer seguimiento y velar que se realicen las investigaciones de campo de los casos que ingresan al programa y las visitas de seguimiento. - Recepcionar, revisar la información trimestral de actividades de toda la red prestadora de sus áreas asignadas para el envío a nivel nacional. - Velar por las acciones y el seguimiento de los pacientes y sus convivientes, así como la vacunación con BCG de los convivientes de acuerdo a lineamientos de su área asignada. - Mantener archivo actualizado de la tarjeta individual de todos los casos de Lepra que ingresan al programa correspondiente a sus áreas. - Entregar mensualmente informe de actividades de avances e indicadores de programa de acuerdo a los términos de referencia. - Apoyar las actividades administrativas del programa de Hansen - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L **($ 32.550.000)**	El plazo de ejecución será por el término de siete (7) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.650.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
OSIRIS MILENA DE LIMA BARCASNEGRAS	Acreditar título de PSICÓLOGO CON ESPECIALIZACIÓN EN TRASTORNOS COGNOSCITIVOS Y DEL APRENDIZAJE con una experiencia mínima de 5 meses	- Sequimiento a las secretarias de salud municipales en la Implementación de la estrategia de Abogacía, Comunicación y Rehabilitación Basada en la Comunidad en los ocho (8) municipios de alta carga de la enfermedad IEC. - Adelantar actividades de sensibilización y educación con la participación de pacientes y ex pacientes con base comunitaria, para formular campañas educativas y estrategias de comunicación. - Conformar los grupos de pacientes y ex pacientes para la rehabilitación basada en la comunidad en el programa de Lepra en los municipios con mayor carga de enfermedad. - Caracterizar la población afectada por Lepra en lo relacionado con el entorno social, familiar y de discapacidad. - Sistematizar la información de las encuestas de caracterización de los pacientes del departamento. - Presentar mensualmente los indicadores programáticos de acuerdo a su competencia. - Realizar socializaciones en Lepra a los profesionales psicosociales, con el fin de fortalecer las acciones en esta área para la adherencia al tratamiento y actividades de RBC en los municipios de alta carga. - Entrega mensual de informe de actividades de avance e indicadores de programa de acuerdo a los términos de referencia. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L **($ 32.550.000)**	El plazo de ejecución será por el término de siete (7) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.650.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).